

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



“PLAN DE TRABAJO DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA FIARN SEMESTRE 2022-A”

Elaborado: DAN ANARCAYA TORRES
JEFE DE LABORATORIO Y TALLERES DE LA FIARN

Callao - 2022



INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo consiste en desarrollar eficientemente las actividades en los laboratorios de la FIARN, manteniendo una gestión periódica durante el ciclo académico, considerando primordialmente la seguridad del personal y de los usuarios, realizando un seguimiento de las actividades presenciales de las prácticas, los equipos, materiales y reactivos, respetando las normas y reglamentos de acuerdo a los protocolos de bioseguridad, actualmente contamos con 05 laboratorios donde se desarrollan 15 asignaturas y proyectos de investigación.

Mediante este plan de trabajo se desea obtener información de la cantidad de trabajos experimentales desarrollados por cada asignatura, asistencia de estudiantes a los laboratorios, mantenimientos de equipos, cantidad de material, consumo de reactivos y disposición final de los residuos peligrosos.

Este plan de trabajo está dirigido a todos los Investigadores, docentes, personal técnico, Estudiantes de Pre y Post Grado, tesis y personal administrativo de apoyo a los laboratorios

OBJETIVO

Desarrollar un desempeño eficiente en las diferentes actividades realizadas en los laboratorios de la FIARN, manteniendo en todo momento la seguridad y prevención, respetando las reglas básicas que es responsabilidad de todos los usuarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Presentación de las guías de laboratorio de las asignaturas con un formato aprobado para su validación

Capacitación del personal de laboratorio en las operaciones de los equipos, instrumentos y manipulación de los reactivos.

Implementación de los laboratorios con equipos y materiales que sirven para un trabajo acorde a los lineamientos de investigación de la FIARN



BASE LEGAL

ESTATUTO DE LA UNAC

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF) Res. N° 029-2022-CF-FIARN

OFICIO MULTIPLE N°043-2022-VRA/UNAC, INFORMACIÓN REFERENTE A LA REAPERTURA DE LABORATORIOS Y TALLERES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-1.

Distribución del Personal Administrativo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, N° 051-2022-CF-FIARN

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes nombrados y contratado a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, N° 145-2022-CF-FIARN.

APROBAR PROPUESTA EDUCATIVA ADOPTADO PARA EL RETORNO A LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O SEMIPRESENCIAL, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL, N°015-2022-MINEDU “MODELO EDUCATIVO HIBRIDO, CON CLASES MIXTAS”, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, N° 069-2022-CF-FIARN.

OFICIO CIRCULAR N° 002-2022-OBV-VRA-UNAC. RECOMENDACIONES GENERALES DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19 PARA EL DESARROLLO DE CLASES PRESENCIALES EN LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

JEFE DE LABORATORIOS Y TALLERES	Mtro. DAN ANARCAYA TORRES
Cargo de responsabilidad	Jefatura de los laboratorios de la FIARN
Naturaleza del Cargo	Dirigir, administrar los laboratorios y talleres para el uso de los ambientes en la realización de las prácticas experimentales de la formación académica.
Funciones Específicas del Cargo	<ol style="list-style-type: none">Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades del laboratorio y talleres.Coordinar con el Director de Departamento Académico la consolidación y elaboración del plan de acción.Elaborar el plan de mantenimiento de los equipos del Laboratorio de la FIARN.Elaborar el Plan de actividades del Laboratorio



	<p>de la FIARN</p> <ul style="list-style-type: none"> e. Coordinar y proponer el cuadro de necesidades del laboratorio f. Coordinar y elaborar la programación del uso del laboratorio g. Coordinar con los Docentes y Técnicos de laboratorio las necesidades de abastecimiento de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las prácticas de laboratorio h. Supervisar el uso racional de los equipos materiales y reactivos etc. i. Autorizar el uso de los ambientes de los laboratorios para la realización de trabajos de investigación. j. Supervisar la preparación de materiales solicitados previamente por el personal docente para la ejecución de prácticas de laboratorio k. Solicitar a la oficina de abastecimiento: reactivos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos de laboratorio. l. Presentar informes sobre el cumplimiento de metas programadas. m. Realizar las demás funciones afines al cargo que le asigne el Decano.
--	---

COORDINADOR DE LABORATORIOS Y TALLERES	Blgo. Odorico Carlos Tome Ramos
Cargo de responsabilidad, según lo indicado en PTI y necesidad de la función.	Los laboratorios de la FIARN
Funciones Específicas del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> a. Apoyar en Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades del laboratorio y talleres. b. Coordinar para la realización del plan de mantenimiento de los equipos del Laboratorio de la FIARN. c. Presentará el cuadro de necesidades de los laboratorios en coordinación con los auxiliares técnicos de laboratorio. d. Apoyar en la coordinación con los Docentes y Técnicos de laboratorio para las necesidades de abastecimiento de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las prácticas de laboratorio. e. Dispondrá el uso racional de los equipos, materiales y reactivos etc. f. Apoyará en la supervisión de la preparación de materiales solicitados previamente por el



	<p>personal docente para la ejecución de prácticas de laboratorio,</p> <p>g. Coordinara para solicitar a la oficina de abastecimiento: reactivos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos de laboratorio.</p> <p>h. Realizara la programación de las charlas académicas del personal de laboratorio con relación al funcionamiento de los equipos.</p> <p>i. Realizara las demás funciones afines al cargo que le asigne el Jefe de Laboratorio.</p>
--	--

AUXILIAR TECNICO DE LABORATORIO I	Técnica NANCY OSNAYO QUISPE
Cargo de responsabilidad , horario de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:45 horas, se le asigno llave de acceso a los laboratorios.	Laboratorio de Microbiología Laboratorio de Especialidad
Naturaleza del Cargo	Ejecución de labores de Oficina de Apoyo al sistema administrativo.
Funciones Específicas del Cargo	<p>a. Preparar los materiales y reactivos a utilizarse en las prácticas de laboratorio en coordinación con los docentes.</p> <p>b. Organiza el Inventario y control de materiales, reactivos y equipos de Laboratorio.</p> <p>c. Elaborar el plan de mantenimiento y conservación de los equipos e instrumentos de laboratorio en coordinación con el jefe de laboratorios.</p> <p>d. Organizar y controlar las actividades propias del laboratorio. Programar, coordinar y ejecutar el trabajo del laboratorio asignado</p> <p>e. Conocer las técnicas y métodos analíticos de las prácticas a realizarse en el laboratorio a su cargo.</p> <p>f. Elaborar el informe de materiales rotos, perdidos y reactivos consumidos al final de cada semestre académico.</p> <p>g. Informar periódicamente al Jefe de Laboratorio sobre el stock de materiales, reactivos y equipos.</p> <p>h. Elabora el pedido de equipos, materiales y reactivos del laboratorio a su cargo al final de cada año académico</p> <p>i. Coordinar con el jefe de laboratorio las</p>



	<p>actividades a realizar en el laboratorio a su cargo.</p> <p>j. Mantendrá el orden y la limpieza en sus áreas asignadas (laboratorio de Microbiología, Especialidad, y Investigación)</p>
--	--

AUXILIAR TECNICO DE LABORATORIO	Ing. ANA PARI JAIMES
Cargo de responsabilidad, horario de lunes a viernes de 08:00 horas a 16:45 horas. se le asigno llave de acceso a los laboratorios.	Laboratorio de Química Laboratorio de Análisis Químico
Naturaleza del Cargo	Ejecución de labores de Oficina de Apoyo al sistema administrativo.
Funciones Específicas del Cargo	<p>a. Preparar los materiales y reactivos a utilizarse en las prácticas de laboratorio en coordinación con los docentes.</p> <p>b. Organiza el Inventario y control de materiales, reactivos y equipos de Laboratorio.</p> <p>c. Elaborar el plan de mantenimiento y conservación de los equipos e instrumentos de laboratorio en coordinación con el jefe de laboratorios.</p> <p>d. Organizar y controlar las actividades propias del laboratorio. Programar, coordinar y ejecutar el trabajo del laboratorio asignado</p> <p>e. Conocer las técnicas y métodos analíticos de las prácticas a realizarse en el laboratorio a su cargo.</p> <p>f. Elaborar el informe de materiales rotos, perdidos y reactivos consumidos al final de cada semestre académico.</p> <p>g. Informar periódicamente al Jefe de Laboratorio sobre el stock de materiales, reactivos y equipos.</p> <p>h. Elabora el pedido de equipos, materiales y reactivos del laboratorio a su cargo al final de cada año académico</p> <p>i. Coordinar con el jefe de laboratorio las actividades a realizar en el laboratorio a su cargo.</p> <p>j. tendrá a su cargo la gaveta de llaves de las instalaciones de los laboratorios.</p> <p>k. Mantendrá el orden y la limpieza en sus áreas asignadas (laboratorio de Química, Análisis Químico, baño y pasadizos)</p>



AUXILIAR TECNICO DE APOYO A LOS LABORATORIOS	Enrique VEGA CARRIZALES
Cargo de responsabilidad en el turno tarde de lunes a viernes a partir de las 16:30 horas a 21:00 horas. se le asigno llave de acceso a los laboratorios.	Laboratorio de Microbiología Laboratorio de Especialidad Laboratorio de Química Laboratorio de Análisis Químico
Naturaleza del Cargo	Ejecución de labores de Apoyo en las funciones del auxiliar de laboratorio.
Funciones Específicas del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> a. Controlar las actividades propias del laboratorio. coordinar y ejecutar el trabajo del laboratorio asignado b. Elaborar el informe de materiales rotos, perdidos y reactivos consumidos al final de cada semestre académico. c. Informar periódicamente al Jefe de Laboratorio sobre las novedades en el desarrollo de las prácticas de laboratorio. d. Coordinar con el jefe de laboratorio las actividades a realizar en el laboratorio a su cargo. e. Cerrar los laboratorios después del término de las prácticas de laboratorio, informando al Jefe de Laboratorio. f. Realizará actividades designados por el Jefe de Laboratorio (apoyo administrativo)

Miembro designado por consejo de facultad N° 145-2022-CF-FIARN de apoyo a los laboratorios	Est. Ángel Wilfredo Vera Torres
Cargo de responsabilidad	Laboratorio de Microbiología Laboratorio de Especialidad
Naturaleza del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> a. Fiscalización del cumplimiento de la programación de las actividades b. Realizará actividades designados por el Jefe de Laboratorio

Miembros designados por consejo de facultad N° 145-2022-CF-FIARN de apoyo a los laboratorios	Est. Mario Alonso Quispe Allcahua
Cargo de responsabilidad	Laboratorio de Química Laboratorio de Análisis Químico
Naturaleza del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> a. Fiscalización del cumplimiento de la programación de las actividades b. Realizará actividades designados por el Jefe de Laboratorio



DOCENTES

- a. Presentará la guía de laboratorio según formato del Anexo B
- b. Presentará y expondrá la inducción a los laboratorios y entregará el formato firmado a la Jefatura por los estudiantes de haber recibido la inducción
- c. Cumplir con las normas de laboratorio vigente en el manual para laboratorios
- d. Coordinara con el auxiliar de laboratorio para realizar las prácticas de laboratorio
- e. Reportara cualquier novedad de los equipos, materiales y reactivos al Jefe de Laboratorio
- f. Sera responsable de los estudiantes y del material durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio a su cargo

ESTUDIANTES/ USUARIOS

- a. Deberá cumplir con el horario establecido de las asignaturas programadas del presente ciclo académico teniendo 15 minutos de tolerancia
- b. Conocer y cumplir las normas de laboratorio indicados en el manual de seguridad para laboratorios
- c. Solamente realizara las indicaciones del docente o auxiliar de laboratorio en el desarrollo de las prácticas de laboratorio
- d. Deberá cumplir con las disposiciones realizadas por el Jefe de Laboratorio
- e. Reportara al Jefe de Laboratorio cualquier novedad resaltante con relación al desarrollo de las prácticas de laboratorio

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LOS TRABAJOS EN LOS LABORATORIOS

Los trabajos en los laboratorios deben ser considerados con la mayor responsabilidad, ya que cada proceso desarrollado en las practicas tienen un riesgo significativo, por tal motivo el personal de laboratorio revisara las instalaciones y abrirá las puertas con un tiempo adecuado por las mañanas que será 07:45 horas, para que los ambientes estén ventilados cumpliendo los protocolos de bioseguridad, supervisará y controlará cada laboratorio para el desarrollo de las actividades a realizarse.

De acuerdo al organigrama de funciones (anexo A) se distribuyó de manera ordenada y jerárquica las funciones y obligaciones. El personal de auxiliar de laboratorio tiene designado un espacio para realizar sus actividades administrativas, la Sra. NANCY OSNAYO QUISPE estará en el laboratorio de microbiología y la Sra. ANA PARI JAIMES estará en el laboratorio de Química, y el Sr. ENRIQUE VEGA CARRIZALES estará en el laboratorio de Especialidad, revisaran las asignaturas en los laboratorios a su cargo para la designación de equipos, materiales y reactivos, previa coordinación con el docente mediante la guía de laboratorio correspondiente.



El personal de auxiliar deberá supervisar que los usuarios de los laboratorios cumplan con las normas de laboratorio indicado en el manual de laboratorio, cualquier novedad informaran al Jefe de Laboratorio.

Todos los usuarios deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad para evitar contagio del covid-19, si hubiera alguna urgencia o emergencia informar al Jefe-Médico de la Unidad del Centro de Salud de la UNAC -Dr. Juan Manuel Scipión P.- (celular: 989077345) o al técnico del tóxico 997220427.

El personal a cargo de cada laboratorio deberá presentar un informe en la primera semana de inicio de actividades del ciclo académico 2022-A con relación a los equipos (condición), materiales y cantidad de reactivos. Actualización del inventario

El personal a cargo de cada laboratorio deberá presentar un informe en la décima quinta semana de finalización de actividades del ciclo académico 2022-A con relación a los equipos (condición), materiales y cantidad de reactivos. Actualización del inventario

El Jefe de Laboratorio antes de iniciar el ciclo académico realizara la exposición de inicio de clases indicando las condiciones de los laboratorios y la inducción a los laboratorios.

Los docentes expondrán la inducción a los laboratorios a sus alumnos y entregarán el formato firmado por los alumnos indicando de haber recibido la clase de inducción a los laboratorios.

Se apertura los cuadernos para realizar un seguimiento de las actividades de laboratorio: cuaderno de novedades, cuaderno de control para supervisión de las clases, cuaderno de control de materiales rotos/perdidos y reactivos consumidos, cuaderno para el mantenimiento preventivo de los equipos y el cuaderno de control de los residuos peligrosos, que deberán ser llenados por el personal de laboratorio y supervisado por Jefe de Laboratorio.

El personal de auxiliar de laboratorio reportara inmediatamente al Jefe de Laboratorio sobre cualquier novedad con relación a los laboratorios.

El personal de auxiliar reportara a la brevedad posible al Jefe de Laboratorio sobre las visitas de las autoridades de la UNAC a los laboratorios.

El personal auxiliar de laboratorio en coordinación con el docente prestará los equipos, materiales y reactivos en buen estado posteriormente recibirá en las mismas condiciones. Cualquier novedad lo anotara en el cuaderno e informara al Jefe de Laboratorio.

El personal de laboratorio realizara el acompañamiento y monitoreo del desarrollo de las prácticas de laboratorio.



El coordinador de laboratorio realizara la programación de las charlas técnicas a desarrollarse periódicamente por los auxiliares de laboratorio y lo presentara al Jefe de Laboratorio.

El personal de laboratorio tendrá su horario de refrigerio de 13:00 horas a 13:45 horas, previa coordinación con el docente si hay actividades en los laboratorios a su cargo, pueden acceder al aula N° 6 para tomar su refrigerio.

El personal de apoyo asumirá a partir de las 16:30 horas hasta las 21:00 horas, previa coordinación con el personal que labora en la mañana.

Al culminar las labores en los laboratorios el personal que cierra deberá informar al Jefe de Laboratorio.

PROGRAMACION DE LAS ASIGNATURAS EN LOS LABORATORIOS DE LA FIARN CICLO ACADEMICO 2022-A

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO

HORARIO SEMESTRE 2022-A				ANALISIS QUIMICO	LABORATORIO: SL01LA64	
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00-8:50						
8:50-9:40						
9:40-10:30						
10.30-11.20						
11.20-12:10						
12:10-13:00	CÓNTAMIN. Y CÓNTRÓL DE AGUA G.H : 90G FIARN SL01LA64 Docente Allaga Martínez					
13:00-13:50						
13:50-14:40	CÓNTAMIN. Y CÓNTRÓL DE AGUA G.H : 90G FIARN SL01LA64 Docente Allaga Martínez	ANALISIS INSTR. Y MONITOREO G.H : 90G FIARN SL01LA64 Docente Allaga Martínez		ANALISIS QUIMICO G.H: 90G SL01LA64 Docente Vigo Roldan		
14:40-15:30						
15:30-16:20	CÓNTAMIN. Y CÓNTRÓL DE AGUA G.H : 90G FIARN SL01LA64 Docente Gabriel Gaspar	ANALISIS INSTR. Y MONITOREO G.H : 91G FIARN SL01LA64 Docente Allaga Martínez		ANALISIS QUIMICO G.H: 91G SL01LA64 Docente Vigo Roldan		
16:20-17:10					ANALISIS QUIMICO G.H: 92G SL01LA64 Docente Vigo Roldan	
17:10-18:00	CÓNTAMIN. Y CÓNTRÓL DE AGUA G.H : 93G FIARN SL01LA64 Docente Quispe Vivanco	ANALISIS INSTR. Y MONITOREO G.H : 92G FIARN SL01LA64 Docente Gabriel Gaspar				
18:00-18:50						
18.50-19:40	CÓNTAMIN. Y CÓNTRÓL DE AGUA G.H : 94G FIARN SL01LA64 Docente Quispe Vivanco	ANALISIS INSTR. Y MONITOREO G.H : 93G FIARN SL01LA64 Docente Gabriel Gaspar				
19:40-20:30						
20:30-21:20						
21:20-22:10						



LABORATORIO DE ESPECIALIDAD



HORARIO SEMESTRE 2022-A				ESPECIALIDAD	LABORATORIO: SL01LA63	
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00-8:50						
8:50-9:40						
9:40-10:30						
10.30-11.20						
11.20-12:10						
12:10-13:00	CONTAMIN. Y CONTROL DE SUELOS G.H : 90G FIARN SL01LA63 Docente Vasquez P			MECANICA DE FLUIDOS G.H : 92G FIARN SL01LA63 Docente Matamoros		
13:00-13:50						
13:50-14:40	CONTAMIN. Y CONTROL DEL AIRE G.H : 90G FIARN SL01LA63 Docente Ticona	OPERACIONES UNITARIAS AMB G.H : 90G FIARN SL01LA63 Docente Vasquez P				
14:40-15:30					MECANICA DE FLUIDOS G.H : 90G FIARN SL01LA63 Docente Matamoros	
15:30-16:20	CONTAMIN. Y CONTROL DEL AIRE G.H : 91G FIARN SL01LA63 Docente Ticona	OPERACIONES UNITARIAS AMB G.H : 91G FIARN SL01LA63 Docente Vasquez P		CONTAMIN. Y CONTROL DE SUELOS G.H : 91G FIARN SL01LA63 Docente Vasquez P		
16:20-17:10			OPERACIONES UNITARIAS AMB G.H : 92G FIARN SL01LA63 Docente Matamoros		MECANICA DE FLUIDOS G.H : 91G FIARN SL01LA63 Docente Matamoros	
17:10-18:00	CONTAMIN. Y CONTROL DEL AIRE G.H : 90G FIARN SL01LA63 Docente Rodriguez		OPERACIONES UNITARIAS AMB G.H : 93G FIARN SL01LA63 Docente Matamoros	CONTAMIN. Y CONTROL DE SUELOS G.H : 91G FIARN SL01LA63 Docente Guere S		
18:00-18:50						
18.50-19:40				CONTAMIN. Y CONTROL DE SUELOS G.H : 93G FIARN SL01LA63 Docente Guere S		
19:40-20:30						
20:30-21:20						
21:20-22:10						

LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

HORARIO SEMESTRE 2021

MICROBIOLOGIA LABORATORIO: SL01LA66

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00-8:50				BIOLOGIA GENERAL G.H: 90G FIARN SL01LA66 Docente Isla Medina		
8:50-9:40						
9:40-10:30				BIOLOGIA GENERAL G.H: 91G FIARN SL01LA66 Docente Isla Medina		
10.30-11.20			MICROBIOLOGIA AMBIENTAL G.H : 90G FIARN SL01LA66 Docente Torme Ramos			
11.20-12:10						
12:10-13:00		MICROBIOLOGIA GENERAL (FIPA-ALIM)				
13:00-13:50		MICROBIOLOGIA GENERAL (FIPA-ALIM)		MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS (FIPA-ALIM)		
13:50-14:40		MICROBIOLOGIA GENERAL (FIPA-ALIM)	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL G.H : 91G FIARN SL01LA66 Docente Torme Ramos	MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS (FIPA-ALIM)	MICROBIOLOGIA GENERAL G.H: 90G FIARN SL01LA66 Docente Collazos	
14:40-15:30		MICROBIOLOGIA GENERAL (FIPA-ALIM)		MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS (FIPA-ALIM)		
15:30-16:20	TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL G.H : 90G FIARN SL01LA66 Docente Collazos P		MICROBIOLOGIA AMBIENTAL G.H : 92G FIARN SL01LA66 Docente Espinoza	MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS (FIPA-ALIM)		
16:20-17:10					MICROBIOLOGIA GENERAL G.H: 91G FIARN SL01LA66 Docente Espinoza	
17:10-18:00	TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL G.H : 91G FIARN SL01LA66 Docente Collazos P					
18:00-18:50			MICROBIOLOGIA AMBIENTAL G.H : 93G FIARN SL01LA66 Docente Espinoza			
18.50-19:40	TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL G.H : 92G FIARN SL01LA66 Docente Collazos P					
19:40-20:30						
20:30-21:20						
21:20-22:10						



LABORATORIO DE QUIMICA

HORARIO SEMESTRE 2022-A

QUIMICA

LABORATORIO: SL01LA65

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00-8:50	FISICOQUIMICA G.H: goG SL01LA65 Docente Anarcays Torres		QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)	QUIMICA GENERAL G.H: goG FIARN SL01LA65 Docente Matamorros	BIOQUIMICA (FIPA-PES)	
8:50-9:40			QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)			
9:40-10:30	FISICOQUIMICA G.H: g1G SL01LA65 Docente Docente Anarcays Torres		QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)	QUIMICA GENERAL G.H: g1G FIARN SL01LA65 Docente Matamorros	BIOQUIMICA (FIPA-PES)	
10.30-11.20			QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)			
11.20-12:10	BIOQUIMICA G.H: goG FIARN SL01LA65 Docente Isala Medina		QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)			
12:10-13:00			QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)			
13:00-13:50			QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)	QUIMICA ORGANICA G.H: goG FIARN SL01LA65 Docente Gabriel Gaspar		
13:50-14:40			QUIMICA ORGANICA (FIPA-PES)			
14:40-15:30				QUIMICA ORGANICA G.H: g1G FIARN SL01LA65 Docente Gabriel Gaspar		
15:30-16:20						
16:20-17:10						
17:10-18:00						
18:00-18:50						
18.50-19:40						
19:40-20:30						
20:30-21:20						
21:20-22:10						



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES																	RESPONSABLE
	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO					
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	
Actualización de inventario, indicando las condiciones de los equipos, materiales y reactivos	X	X																Técnico de laboratorio
Presentación de la solicitud para el pedido de los materiales consumibles (reactivos y administrativos)		X																Técnico de laboratorio
Programación de los horarios de laboratorio	X	X																Jefe de Laboratorio
Reunión con los docentes para informar las condiciones del laboratorio	X																	Jefe de Laboratorio
Reunión para las clases de inducción por los docentes con carga de laboratorio	X																	Jefe de Laboratorio
Realización de las clases de inducción y entrega de los formatos de asistencia	X	X																Docentes

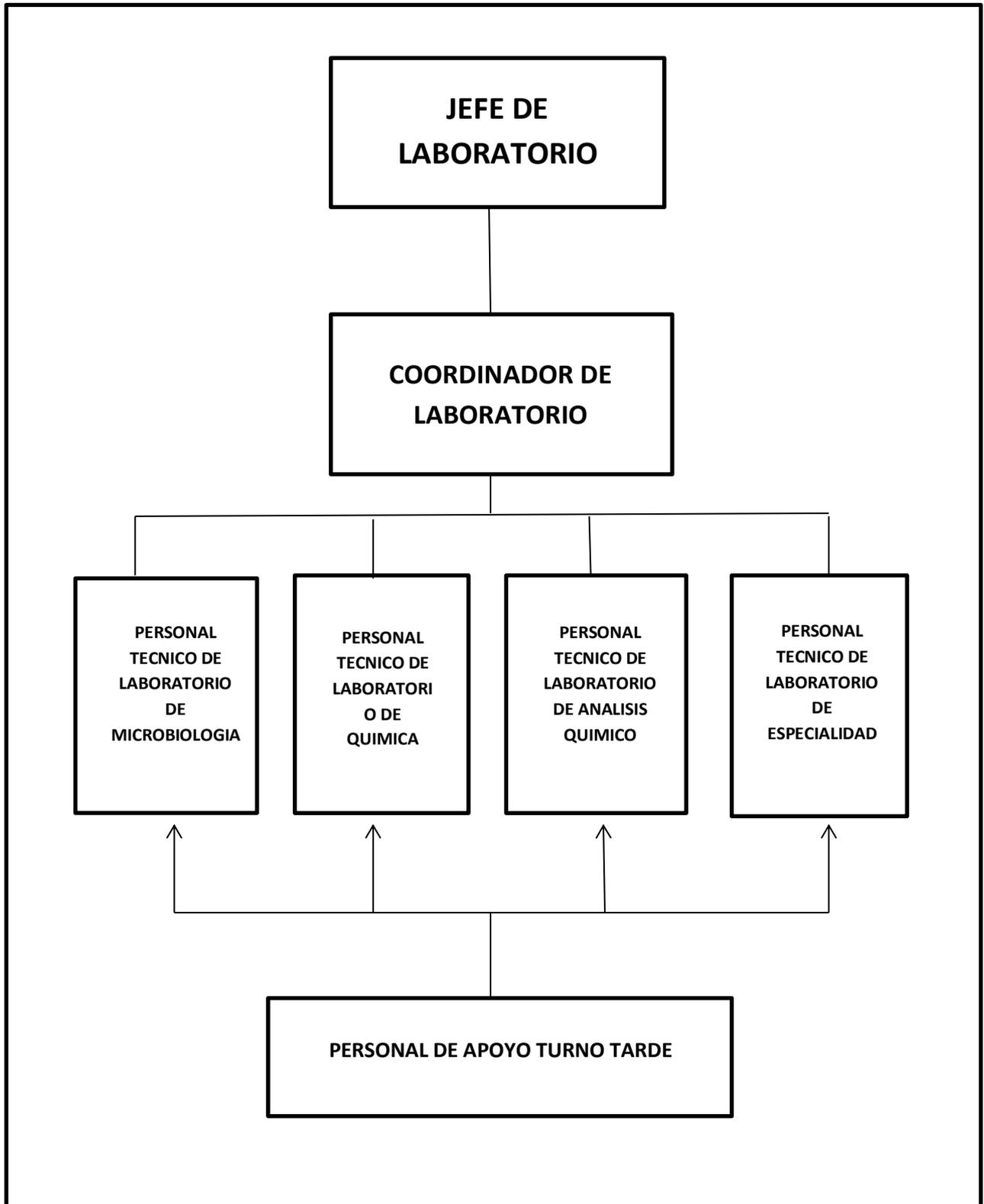


Recepción de las guías de laboratorio por los docentes		X	X	X														Técnico de laboratorio
Inspección de los ambientes de laboratorio por el Jefe de Laboratorio				X				X					X				X	Técnico de laboratorio
Revisión y despacho de los documentos en el SGD		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Laboratorio
Reunión para la mejora en el acompañamiento y monitoreo de las prácticas de laboratorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe de Laboratorio/Coordinador de laboratorio
Presentación del informe de seguimiento al desarrollo de las prácticas de laboratorio, revisión del cuaderno de novedades			X				X				X					X		Técnico de laboratorio
Presentación de los cuadernos de control de clases, control de materiales rotos, perdidos y consumo de reactivos			X		X		X		X		X		X		X		X	Técnico de laboratorio
Presentación de solicitud para el mantenimiento									X								X	Técnico de laboratorio/coordinador de laboratorio



ANAEXO A

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LOS LABORATORIOS DE LA FIARN



ANEXO B

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



“ASIGNATURA”

DOCENTE:

Callao - 2022



I. TITULO "TEMA A DESARROLLARSE"

II. LOGRO DE APRENDIZAJE

.....
.....
.....

III. OBJETIVOS GENERAL

.....
.....

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

.....
.....
.....

V. FUNDAMENTOS TEORICOS

.....
.....
.....

VI. RELACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

.....
.....
.....

VII. RELACION DE MATERIALES A UTILIZAR

.....
.....

VIII. RELACION DE REACTIVOS A UTILIZAR

.....
.....

IX. PROCEDIMIENTO DE LA PRACTICA

.....
.....
.....
.....
.....

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICOS.

XI. ANEXOS
MATERIAL DE APOYO



REPORTE DE LABORATORIO

RESULTADO DE LA PARTE EXPERIMENTA

.....
.....
.....
.....
.....

RELACION DE ALUMNOS POR GRUPO DE TRABAJO

1.
2.
3.
4.

CUESTIONARIO

- 1) PREGUNTA 1
RESPUESTA.....
.....
- 2) PREGUNTA 2
RESPUESTA.....
.....
- 3) PREGUNTA 2
RESPUESTA.....
.....

CONCLUSIONES

.....
.....
.....
.....

HOJA DE CALCULO

.....
.....
.....
.....
.....

